

2. La formación de la conciencia cristiana como contexto de las enseñanzas del Beato Josemaría Escrivá sobre materia social y política

Extracto del estudio "La formación de la conciencia en materia social y política según las enseñanzas del Beato Josemaría Escrivá", publicado en Romana nº 24, enero-junio de 1997

11/01/2010

En los escritos del Fundador del Opus Dei existen abundantes reflexiones teológico-morales sobre la acción de los cristianos en el terreno social y político⁴, pero no encontramos en ellos lo que comúnmente se entiende por «ideas u opiniones políticas». Este hecho responde a una línea de conducta reflexivamente asumida y constantemente respetada. El Beato Josemaría afirmó repetidas veces: «yo no hablo nunca de política»⁵. Con estas palabras quería declarar su máxima de no proponer ni sugerir «la solución concreta a un determinado problema, al lado de otras soluciones posibles y legítimas, en concurrencia con los que sostienen lo contrario»⁶. Se negaba de este modo a intervenir en el común debate político, en el juego de las opiniones que suelen determinar

la adscripción de los ciudadanos a los diversos partidos políticos, sindicatos, movimientos culturales, etc., con el propósito de concurrir noblemente a la configuración política de nuestra vida en común. Y nunca permitió que sus palabras o su actividad fuesen interpretadas en sentido político.

¿Por qué adoptó el Beato Josemaría esta línea de conducta? El estudio de sus escritos permite aducir varios motivos. Mencionamos en primer lugar el carácter completa y exclusivamente sacerdotal⁷ que quiso dar a toda su actividad («mi misión como sacerdote es exclusivamente espiritual»⁸), y la vivísima conciencia de la misión sobrenatural de la Iglesia, que le impedía concebir el Cristianismo como una «corriente político-religiosa —sería una locura—, ni siquiera aunque tenga el buen propósito de infundir el espíritu de

Cristo en todas las actividades de los hombres»⁹. Cosa bien diversa es que el Fundador del Opus Dei haya afirmado siempre el derecho y el deber de la Jerarquía de la Iglesia de pronunciar juicios morales sobre asuntos temporales, cuando ello era exigido por la fe o la moral cristianas¹⁰. Es más, enseñó constantemente que los fieles tienen entonces la obligación moral de aceptar interna y externamente esos juicios doctrinales¹¹, e incorporó a sus enseñanzas orales y escritas los contenidos fundamentales del magisterio pontificio y episcopal en materia social. Pero tal actitud no hizo más que reforzar su habitual línea de conducta: el derecho y el deber de enjuiciar moralmente los nuevos problemas planteados por el creciente cambio social o por los avances tecnológicos corresponde a la Jerarquía eclesiástica.

Un segundo motivo de la mencionada línea de conducta surge de la naturaleza y de la espiritualidad específica del Opus Dei y, por tanto, de la misión del Beato Josemaría como fundador y pastor de almas. El Opus Dei tiene una misión exclusivamente espiritual¹². Por eso, la Obra no propone ni sugiere a sus miembros «ningún camino concreto, ni económico, ni político, ni cultural. Cada uno de sus miembros tiene plena libertad para pensar como le parezca mejor en este terreno [...]: caben en el Opus Dei personas de todas las tendencias políticas, culturales, sociales y económicas que la conciencia cristiana puede admitir [...] Ese pluralismo no es, para la Obra, un problema. Por el contrario, es una manifestación de buen espíritu, que pone patente la legítima libertad de cada uno»¹³. Y por si quedasen dudas, el Beato Josemaría no tuvo dificultad en afirmar: «Si alguna vez

el Opus Dei hubiera hecho política, aunque fuera durante un segundo, yo —en ese instante equivocado— me hubiera marchado de la Obra»¹⁴.

Las consideraciones que acabamos de hacer son verdaderas e importantes, pero incompletas, ya que nos dicen únicamente lo que las enseñanzas del Beato Josemaría no son y lo que el Opus Dei no es. ¿Cuáles son entonces las enseñanzas sobre la acción política y social del cristiano que innegablemente encontramos en sus escritos? ¿Cómo las podemos calificar positivamente? La respuesta debe buscarse a la luz de una aclaración de capital importancia sobre la finalidad del Opus Dei y, por tanto, de las enseñanzas de su Fundador: «La actividad principal del Opus Dei consiste en dar a sus miembros, y a las personas que lo deseen, los medios espirituales necesarios para vivir como buenos cristianos en

medio del mundo. Les hace conocer la doctrina de Cristo, las enseñanzas de la Iglesia; les proporciona un espíritu que mueve a trabajar bien por amor de Dios y en servicio de todos los hombres. Se trata, en una palabra, de comportarse como cristianos: conviviendo con todos, respetando la legítima libertad de todos y haciendo que este mundo nuestro sea más justo»¹⁵. Es decir, las enseñanzas del Beato Josemaría se proponen dar la formación necesaria para vivir como buenos cristianos en medio del mundo.

Acertadamente se ha escrito que esas enseñanzas constituyen una apremiante llamada «a una plenitud de vida cristiana que, por verificarse en medio del mundo, connota constantemente frutos de transformación social, de instauración de la justicia, de fraternidad, de paz (la fe y el amor deben desbordarse en vida y manifestarse en obras; y la gracia

puede y debe producir frutos de Redención en el presente histórico); pero que, a la vez e inseparablemente, trasciende esas realizaciones, ya que la existencia humana posee horizontes que van más allá del tiempo y de la historia, y las presenta como efectos que advienen a modo de redundancia o añadidura, respecto de la realidad central: la radical identificación con Cristo, la plena entrega a Dios»¹⁶.

Hemos de concluir, por tanto, que el contexto de las enseñanzas que estamos estudiando es la formación de la conciencia de los cristianos que viven en el mundo y que desean santificarse en el mundo, animando cristianamente las realidades en las que se desenvuelve su vida: realidades profesionales, culturales, sociales, políticas, etc. En función de esa finalidad el Fundador del Opus Dei transmitía «la doctrina de Cristo» y «las enseñanzas de la Iglesia» (en

nuestro tema, la Doctrina social de la Iglesia)¹⁷. Pero, en sus escritos, esa doctrina y esas enseñanzas adquieren acentos, perspectivas e intencionalidades específicas y muchas veces altamente originales, que por eso no siempre fueron bien comprendidas, incluso por parte de observadores bien intencionados. Sobre estos acentos, perspectivas e intencionalidades se centrarán ahora nuestras reflexiones.

Notas

4) Ver la amplia selección de textos contenida en el estudio de J. M.

PERO-SANZ, J. M. AUBERT, T.

GUTIÉRREZ CALZADA, Acción social del cristiano... ,cit.

5) Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer, n. 48 (en adelante se cita: Conversaciones). En idéntico sentido: Es Cristo que pasa, n. 183.

6) Conversaciones, n. 76.

7) Cfr. por ejemplo Es Cristo que pasa, n. 79.

8) Conversaciones, n. 48.

9) Es Cristo que pasa, n. 183.

10) Cfr. Conversaciones, n. 11.

11) Cfr. Conversaciones, n. 29. Cfr. Carta, 30-IV-1946, n. 18.

12) Cfr. por ejemplo Es Cristo que pasa, n. 70. Es éste un punto enérgicamente reafirmado en multitud de ocasiones.

13) Conversaciones, n. 48. Para el Fundador del Opus Dei existe también un legítimo pluralismo en lo teológico, y en ese sentido aclaró siempre que la Obra no tiene una opinión propia —una escuela— en las cuestiones teológicas opinables: cfr. Carta, 24-X-1965, n. 53.

14) Citado por A. VÁZQUEZ DE PRADA, El Fundador del Opus Dei, 2 ed., Rialp, Madrid 1984, p. 295.

15) Conversaciones, n. 27.

16) El itinerario jurídico..., cit., p. 59.

17) Cfr. Conversaciones, n. 27.

Angel Rodríguez Luño

.....

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
dev.opusdei.org/es-es/article/2-la-
formacion-de-la-conciencia-cristiana-
como-contexto-de-las-enseñanzas-del-
beato-josemaria-escriva-sobre-materia-
social-y-politica/](https://dev.opusdei.org/es-es/article/2-la-formacion-de-la-conciencia-cristiana-como-contexto-de-las-enseñanzas-del-beato-josemaria-escriva-sobre-materia-social-y-politica/) (08/08/2025)